

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

27599 *ORDEN de 28 de octubre de 1991 por la que se designan los miembros de la Junta Consultiva de Régimen Fiscal de las Cooperativas.*

La Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre régimen fiscal de las Cooperativas, dispone, en su artículo 5.º, apartado 1, la existencia en el Ministerio de Economía y Hacienda de una Junta Consultiva de Régimen Fiscal de las Cooperativas, así como su composición y forma de designación de los miembros.

En su virtud, vistas las propuestas formuladas, en su caso, por los órganos a que representan y en uso de las facultades conferidas por la citada Ley 20/1990, de 19 de diciembre, designo como miembros de la Junta Consultiva de Régimen Fiscal de las Cooperativas a los siguientes:

Presidente: Don Eduardo Sanz Gadea.

Vocales:

a) En representación de la Dirección General de Tributos: Doña Carmen Botella García-Lastra y doña Inmaculada Díaz Yanas.

b) En representación de la Dirección General de Gestión Tributaria: Don Alejandro Rodríguez Álvarez.

c) En representación de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria: Don Antonio Domínguez Puntas.

d) En representación de la Dirección General de Comercio Interior: Don Antonio Llanos Alós.

e) En representación de la Asesoría Jurídica de la Secretaría de Estado de Hacienda: Doña Soledad Plaza y Jabat.

f) En representación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: Don Manuel Ariza Seguí.

g) En representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Don Nicolás García Zorita.

h) En representación de las Asociaciones de Cooperativas: Don Agustín Romero Civera, don Ignasi Faure Ventosa, don Antoni Garcia Petit, don Antonio Gracia Arellano y don Alfonso Vázquez Fraile.

Secretaria: Doña Carmen Morales Fernández-Ardisana.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de octubre de 1991.

SOLCHAGA CATALAN

27600 *ORDEN de 29 de octubre de 1991 por la que se corrigen errores de la de 14 de octubre de 1991 por la que se resuelve concurso específico (8.E.91), para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Por Orden de 14 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), se resolvió concurso específico (8.E.91), para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertido error, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 34176: N.º de orden 2: Donde dice: «Cuerpo: A2651», debe decir: «A6000».

Madrid, 29 de octubre de 1991.-P. D., el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

27601 *ORDEN de 5 de noviembre de 1991 por la que se corrigen errores de la Orden de 3 de septiembre, que hacía pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos, por el procedimiento de libre designación (12/91).*

Por Orden de 3 de septiembre publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248 de 16 de octubre, se hacía pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos, por el procedimiento de libre designación.

Advertido error en el anexo a la indicada Orden de 3 de septiembre, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Página 33481.

Donde dice:

«Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria

Gerencia Territorial de Huelva.

Puesto de trabajo: Gerente. Nivel: 28. Localidad/provincia: Huelva. Apellidos y nombre: Antonio Aragón, Bermudo. Número de Registro de Personal: 2779316257. Cuerpo: A0700.»

Debe decir:

«Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria

Gerencia Territorial de Huelva:

Puesto de trabajo: Gerente. Nivel: 28. Localidad/provincia: Huelva. Apellidos y nombre: Aragón Bermudo, Antonio. Número de Registro de Personal: 2779316257. Cuerpo: A0700.

Madrid, 5 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

27602 *ORDEN de 14 de octubre de 1991 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, convocado por Orden de 9 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18).*

Por Orden de 9 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18) se convocó concurso de méritos 9151 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

De acuerdo con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, y a la vista del acta de la Comisión de Valoración de los méritos a que hace referencia la base octava,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y adjudicar los destinos que se relacionan en los anexos adjuntos a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas, como también se indica en dichos anexos.

Tercero.-Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Cuarto.-El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que se convoquen, tanto por la Administración del Estado como por las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudica en la presente Orden, salvo que participen únicamente para cubrir vacantes en este Ministerio (excepto en la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente) o sus Organismos autónomos.

Quinto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 14 de octubre de 1991.-P. D., el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Director general de Recursos Humanos.

ANEXO I

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				ADJUDICACION				
N: Or- den	PUESTO	Ni- vel.	Gru- po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Ni- vel.	MINIS- TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER- PO.	GRA- DO.
ORGANISMO AUTONOMO AEROPUERTOS NACIONALES												
UNIDAD DE APOYO												
1	JEFE SERVICIO SISTEMAS INFOR- MATICOS	26	A/B	MADRID MADRID	EXCEDENCIA VOLUNTARIA (ART. 29.3.A)				LOPEZ FARLED FRANCISCO	5226073368		1630
2	INSPECTOR	26	A	MADRID MADRID	M. EDUCACION Y CIENCIA J.SEC.REGIMEN PATRONATO		24	EC	MADRID MADRID	3677936357		1111 26
3	JEFE SERVICIO RELACIONES INTER NACIONALES	26	A/B	MADRID MADRID	O.A.A.N. UNIDAD DE APOYO J.SERV.RELAC.INTERNACIONAL.		26	OPT	MADRID MADRID	1490864535A6000		6000
4	JEFE SERVICIO SUPERVISION PROYECTOS.	26	A/B	MADRID MADRID	O.A.A.N.SUBD.GRAL.TECNICA J.SEV.SUPERVIS.PROYECTOS		26	OPT	MADRID MADRID	4521073535		
5	TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA--- CION BASE DE DATOS	25	A/B	MADRID MADRID	O.A.A.N UNIDAD DE APOYO TECNICO SUPERIOR N. 24		24	OPT	MADRID MADRID	3423495568		6200
6	TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA--- CION BASE DE DATOS	25	A/B	MADRID MADRID	O.A.A.N. UNIDAD DE APOYO TECNICO SUPERIOR N. 24		24	OPT	MADRID MADRID	33771374A6000		6000
7	TECNICO SISTEMAS ADMINISTRA--- CION BASE DE DATOS	25	A/B	MADRID MADRID	O.A.A.N UNIDAD DE APOYO TECNICO SUPERIOR N. 24		24	OPT	MADRID MADRID	3004626068		6200
8	JEFE SECCION TECNICA COORDINA- CION	24	A/B	MADRID MADRID					D E S I E R T A S 1			
SUBD. GRAL. TECNICA												
9	JEFE SERVICIO PLAN GENERAL MAN- TENIMIENTO	26	A/B	MADRID MADRID					ANULADA (O.M.23.7.91 B.O.E. 5.8)			
10	DIRECTOR DE PROGRAMA	26	A	MADRID MADRID	D.GRAL.INFRA.TRANSF.FERROV JEFE SERV.GESTION ECONOMICA		26	OPT	MADRID MADRID	5144441368A6000		6000 26
SUBD. GRAL. DE EXPLOTACION AEROPORTUARIA												
11	JEFE SERVICIO EQUIPAMIENTO Y - MANTENIMIENTO	26	A/B	MADRID MADRID	OAAN. SUB.GRAL.EXPLOTAEROP. J.SEC.GESTION EQUIPAMIENTO		24	OPT	MADRID MADRID	A17TC000154		1419 24
SUBD. GRAL. DE GESTION ADMINISTRATIVA												
12	JEFE SERVICIO NORMAS LABORALES	26	A/B	MADRID MADRID	OAAN. SUB.GRAL.GESTION ADMTRVA. JEFE SERVICIO GESTION PERSONAL		26	OPT	MADRID MADRID	147644557A1122		1122 26
SUBD. GRAL. ECONOMICO-FINAN- CIERA												
13	JEFE SERVICIO PATRIMONIO	26	A/B	MADRID MADRID	OAAN. SUB.GRAL.ECONOMICO-FINAN. TECNICO SUPERIOR N. 24.		24	OPT	MADRID MADRID	136201068		6000
14	JEFE SERVICIO CONTRATACION GRANDES INFRAESTRUCTURAS	26	A/B	MADRID MADRID	D.G.INFRAESTRUCT.Y PLANIFICAC. DEL TRANSPORTE. DIRECTOR DE PROGRAMAS		26	OPT	MADRID MADRID	74474270		1419 26
15	JEFE SECCION CONTABILIDAD ANA- LITICA Y PRESUPUESTARIA	24	A/B	MADRID MADRID					D E S I E R T A S 1			
16	JEFE SECCION CONTRATOS	24	A/B	MADRID MADRID	M. ECONOMIA Y HACIENDA JEFE NEGOCIO.ESCALA B		16	EH	MADRID ARANJUEZ	7001185102		1122 24
17	JEFE SECCION FACTURACION DERECHOS AEROPORTUARIOS	24	A/B	MADRID MADRID	M.SANIDAD Y CONSUMO J.SEC.REG.JURIDICO Y CARGOS HOS. S.S. MOSTOLES		24	SC	MADRID MOSTOLES	132506302		1610
SERVICIO DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA												
18	JEFE SECCION PROTECCION CIVIL	24	A/B	MADRID MADRID	OAAN. SERV.SEG.AEROPORTUARIA JEFE SEC. PROTECCION CIVIL		24	OPT	MADRID MADRID	0216380946		1417 26
AEROPUERTO DE ALICANTE												
19	JEFE SECCION SISTEMAS INFORMA- TICOS	24	A/B	ALICANTE ALICANTE	OAAN.ARPTO. DE ALICANTE JEFE SECCION SEGURIDAD		24	OPT	ALICANTE ALICANTE	1643738457		1406
20	EJECUTIVO SERVICIO TECNICO	24	A/B	ALICANTE ALICANTE	OAAN. ARPTO. MADRID/BARAJAS TECNICO SUPERIOR N. 24		24	OPT	MADRID MADRID	1077303357A6000		6000
Idem.					DGAC. ARPTO. DE VALENCIA INGENIERO EXPLOTAC. SNA.		22	OPT	VALENCIA VALENCIA	23194342-35		1419 18
Idem.					DGAC. ARPTO. DE ALICANTE JEFE SECCION MANTENIMIENTO		23	OPT	ALICANTE ALICANTE	A14TC000046		1406 23

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				ADJUDICACION				
N.º Orden	PUESTO	Ni-vel.	Grupos.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Ni-vel.	MINISTERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUERPO.	GRADO.
AEROPUERTO DE PALMA DE MALLORCA												
21	JEFE SERVICIO TECNICO	26	A/B	BALEARES P. MALLORCA	OAAN. ARPTO. P. DE MALLORCA EJECUTIVO SERVICIO TECNICO	24	OPT	BALEARES P. MALLORCA	MARTINEZ CASTA/O CARLOS LUIS	A14TC00048	1406	26
22	JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	24	A/B	BALEARES P. MALLORCA	OAAN. ARPTO. P. DE MALLORCA TECNICO N. 18	18	OPT	BALEARES P. MALLORCA	ECHEGARAY DEL POZO FERNANDO	4298411386A6209	6209	
23	EJECUTIVO SERVICIO TECNICO	24	A/B	BALEARES P. MALLORCA	OAAN. ARPTO. DE SEVILLA EJECUTIVO SERVICIO TECNICO	24	OPT	SEVILLA	CAMARA CARAZO JULIAN	7125776113	1419	
	Idem.				OAAN. ARPTO. P. DE MALLORCA J. SEC. GESTION TERMINALES	24	OPT	BALEARES P. MALLORCA	MENOR MU/OZ MARIANO	7433370335	1406	
	Idem.				OAAN. ARPTO. P. DE MALLORCA TECNICO N. 18	18	OPT	BALEARES P. MALLORCA	MARTINEZ PONS CARLOS	4138951602	6209	
24	JEFE SECCION TECNICA	22	A/B	BALEARES P. MALLORCA					DES I E R T A S 1			
25	JEFE SECCION HABILITACION Y PAGADURIA	22	B/C	BALEARES P. MALLORCA	M. DE DEFENSA JEFE DE NEGOCIADO BASE AEREA SON SAN JUAN	16	DE	BALEARES P. MALLORCA	ARRIBAS PEREZ JULIO	1301084624	1135	16
AEROPUERTO DE MENORCA												
26	JEFE SERVICIO TECNICO	26	A/B	BALEARES MENORCA	OAAN. ARPTO. DE MENORCA TECNICO N 22	22	OPT	BALEARES MENORCA	SEGURA MARTIN-COLINAS FRANCISCO	5144548613	1419	
AEROPUERTO DE BARCELONA												
27	JEFE SERVICIO GESTION ECONOMICO FINANCIERA	26	A/B	BARCELONA BARCELONA	OAAN. ARPTO. DE BARCELONA J.SERV.GEST.ECONOM-FINANCIERA	26	OPT	BARCELONA	BELLO SANZ ANDRES	2264359157A1122	1122	22
28	JEFE SECCION SEGURIDAD	24	A/B	BARCELONA BARCELONA	OAAN. ARPTO. DE BARCELONA JEFE SECCION TECNICA	22	OPT	BARCELONA	CARRE/O RUBIO MANUEL J.	5004198613	1419	
29	JEFE SECCION MANTENIMIENTO --- ENERGIA Y BALIZAMIENTO	22	C	BARCELONA BARCELONA	OAAN. ARPTO. DE BARCELONA TEC.CERTIFICAD.SISTEMAS N.18	18	OPT	BARCELONA	GRACIA MONEDERO JOAQUIN	A18TC000387	1432	18
30	TECNICO N22	22	B	BARCELONA BARCELONA					DES I E R T A S 1			
31	JEFE SECCION HABILITACION Y PAGADURIA	22	B/C	BARCELONA BARCELONA					DES I E R T A S 1			
AEROPUERTO DE GERONA												
32	JEFE SECCION TECNICA	24	A/B	GERONA GERONA	OAAN. ARPTO. DE GERONA J.SEC.SEGURIDAD OPERACIONES Y TERMINALES.	24	OPT	GERONA	HUERTA PEREZ ANGEL	A17TC000063	1419	24
AEROPUERTO DE MADRID/BARAJAS												
33	JEFE SERVICIO SEGURIDAD Y OPERACIONES	26	A/B	MADRID MADRID	OAAN.SERV.SEG.AEROPORTUARIA JEFE SERV.OFICINA SEGURIDAD AEROPORTUARIA.	26	OPT	MADRID	ONIS OCA/A MANUEL	A17TC00081	1419	26
34	JEFE SECCION HABILITACION Y PAGADURIA	22	B/C	MADRID MADRID	M.AGRICULT.P. Y ALIMENTACION I.N.I.A.HABILITADA GENERAL	18	AG	MADRID	ROSILLO HERAS BEATRIZ	683135252	6025	18
AEROPUERTO DE MALAGA												
35	EJECUTIVO SERVICIO TECNICO	24	A/B	MALAGA MALAGA	DGAC. ARPTO. DE LANZAROTE JEFE OFICINA TRAFICO.	22	OPT	LA PALMA LANZAROTE	GRANADOS GONGORA J. ALFONSO	A06TC000110	1417	22
36	JEFE SECCION TECNICA	22	A/B	MALAGA MALAGA	OAAN. ARPTO. DE MALAGA TECNICO N. 22	22	OPT	MALAGA	GARCIA PROENZA GRACIAN L.	2724827002	1419	
37	TECNICO N22	22	B	MALAGA MALAGA	OAAN. ARPTO. DE MALAGA TECNICO N. 18	18	OPT	MALAGA	VELASCO REDONDO JOSE ANTONI	1783671035	6209	
AEROPUERTO DE PAMPLONA												
38	TECNICO N22	22	B	NAVARRA PAMPLONA					DES I E R T A S 1			
AEROPUERTO DE GRAN CANARIA												
39	JEFE SERVICIO TECNICO	26	A/B	LAS PALMAS LAS PALMAS	OAAN. ARPTO. DE GRAN CANARIA J.SEC.INGENIERIA DE MANTENMTO.	24	OPT	LAS PALMAS	LOPEZ LOPEZ-PRISUELOS ANGEL	2124203768A1406	1406	
40	JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	24	A/B	LAS PALMAS LAS PALMAS	OAAN.CENTRO CONTROL CANARIAS INGENIERO EXPLOTAC. REGIONAL	24	OPT	LAS PALMAS	CROS BARBERAN CARLOS	5029349357A1406	1406	
41	EJECUTIVO SERVICIO TECNICO	24	A/B	LAS PALMAS LAS PALMAS	OAAN. ARPTO. DE GRAN CANARIA TECNICO N. 18	18	OPT	LAS PALMAS	SANTOS PARADINAS EUGENIO	4262411413A6209	6209	
	Idem.								DES I E R T A S 1			

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				ADJUDICACION				
N: Or- den	PUESTO	Ni- vel.	Gru- po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Ni- vel.	MINIS- TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER- PO.	GRA- DO.
42	JEFE SECCION TECNICA	22	A/B	LAS PALMAS LAS PALMAS	OAAN. ARPTO. DE GRAN CANARIA TECNICO N. 18	18	OPT	LAS PALMAS	DELGADO SANTANA AGUSTIN	42620900A6209	6209	
	Idem.				DAAN. ARPTO. DE GRAN CANARIA TECNICO N. 18	18	OPT	LAS PALMAS	LOPEZ MARRERO ANTONIO ENR	4257902746A6209	6209	
43	AEROPUERTO DE FUERTEVENTURA JEFE TECNICO N22	22	B	LAS PALMAS FUERTEVENTURA					DESIERTAS 1			
44	AEROPUERTO DE VIGO JEFE SECCION TECNICA	24	A/B	PONTEVEDRA VIGO	DGAC. ARPTO. DE SANTIAGO INGENIERO EXPLOTACION SNA.	22	OPT	LA CORU/A SANTIAGO	VARGAS LOPEZ ALEJANDRO R	A17TC000126	1419	18
45	AEROPUERTO DE SEVILLA JEFE SECCION OPERACIONES	24	A/B	SEVILLA SEVILLA	OAAN. ARPTO. DE SEVILLA TECNICO N. 22	22	OPT	SEVILLA	ROMO BRIEGA JAVIER M.	5135348257	1419	
46	AEROPUERTO DE VALENCIA JEFE SERVICIO SEGURIDAD OPERA- CIONES Y TERMINALES	26	A/B	VALENCIA VALENCIA	OAAN. ARPTO. DE VALENCIA EJECUTIVO SERVICIO TECNICO	24	OPT	VALENCIA	LOPEZ GARCIA JAIME PASC.	7374852546A1406	1406	
47	EJECUTIVO SERVICIO TECNICO	24	A/B	VALENCIA VALENCIA	DGAC. ARPTO. DE VALENCIA Oficial Servicios Generales	18	OPT	VALENCIA	GONZALEZ-BARCENA DE LA CUADRA FIDEL	A06TC00134	1417	18
48	AEROPUERTO DE TENERIFE-SUR JEFE SERVICIO PASAJEROS Y TRA- FICO	26	A/B	TENERIFE TENERIFE	OAAN. ARPTO. DE TENERIFE/SUR J.SERV.PASAJEROS Y TRAFICO	26	OPT	TENERIFE	TEJADA ANGUIANO IVAN JESUS	80431402	1406	
49	JEFE SERVICIO GESTION ECONOMI- CO FINANCIERA	26	A/B	TENERIFE TENERIFE	OAAN. ARPTO. DE TENERIFE/SUR J.SEV.GEST.ECONOM-FINANCIERA	26	OPT	TENERIFE	HERNANDEZ COSTA ALFREDO	4197185969	1406	
50	JEFE SECCION SISTEMAS INFORMA- TICOS	24	A/B	TENERIFE TENERIFE	DGAC. ARPTO. DE TENERIFE/SUR JEFE SECTOR MANTENIMIENTO.	24	OPT	TENERIFE	BALDASANO PADRON ARTURO	148799668A1419	1419	23
51	EJECUTIVO SERVICIO TECNICO	24	A/B	TENERIFE TENERIFE	OAAN. SUBD. GRAL. TECNICA J.SERV.RECEPC. Y LIQUIDACION	26	OPT	MADRID	JORGE HERNANDEZ MANUEL C.	55249602A1406	1406	30
52	JEFE SECCION OPERACIONES	24	A/B	TENERIFE TENERIFE					DESIERTAS 1			
53	JEFE SECCION INGENIERIA MANTE- NIMIENTO	24	A/B	TENERIFE TENERIFE	DGAC. CENTRO CONTROL CANARIAS TECNICO N. 18	18	OPT	LAS PALMAS	NOVARO MORA CARLOS HUMB	42038087A6209	6209	
54	JEFE SECCION SEGURIDAD	24	A/B	TENERIFE TENERIFE					DESIERTAS 1			
55	JEFE SECCION TECNICA	22	A/B	TENERIFE TENERIFE					DESIERTAS 2			
56	JEFE SECCION HABILITACION Y PA- GADURIA	22	B/C	TENERIFE TENERIFE					DESIERTAS 1			

ANEXO II

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				ADJUDICACION				
N: Or- den	PUESTO	Ni- vel.	Gru- po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Ni- vel.	MINIS- TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER- PO.	GRA- DO.
	ORGANISMO AUTONOMO AEROPUERTOS NACIONALES SUBD. GRAL. DE GESTION ADMINISTRATIVA											
57	JEFE NEGOCIADO N.18	18	B/C	MADRID MADRID	EXCEDENCIA (ART.29.3.a)				AVILA JIMENEZ JOSE MARIA	5005758435	6317	
58	SECRETARIO SUBDIRECTOR GENE- RAL	14	C/D	MADRID MADRID	M.TRABAJO Y SEC. SOCIAL JEFE NEGOCIADO N. 16	16	TR	MADRID	CUESTA RILO FELISA	5185584457A1146	1146	16
	SUBD. GRAL. ECONOMICO-FINAN- CIERA											
59	JEFE NEGOCIADO N18	18	C/D	MADRID MADRID	M.AGRICULT.P. Y ALIMENTACION INST.FOMENTO ASOCIATIVO AGRAR. JEFE NEGOCIADO N. 14	14	AG	MADRID	GARCIA QUINTANA CARMEN	5053786724	1146	14
60	AEROPUERTO DE ALICANTE JEFE SECCION HABILITACION Y PAGADURIA	20	B/C	ALICANTE ALICANTE					DESIERTAS 1			

N: Or- den	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				ADJUDICACION			
	PUESTO	Nl- ve1.	Gru- pa.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Nl- ve1.	MINIS- TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER- PO.	GRA- DO.
AEROPUERTO DE PALMA DE MALLORCA												
61	TECNICO ESPECIALISTA MANTENIMIENTO N16	16	C	BALEARES PALMA MALLORCA					DESIERTAS	1		
62	TECNICO ESPECIALISTA MANTENIMIENTO N14	14	C	BALEARES PALMA MALLORCA					DESIERTAS	1		
AEROPUERTO DE MENORCA												
63	JEFE SECCION HABILITACION Y PAGADURIA	20	B/C	BALEARES MENORCA	M. ECONOMIA Y HACIENDA ADMON HACIENDA MENORCA JEFE EQUIPO APOYO N. 18	18	EH	BALEARES MAHON	CLEMENTE LLORET JOSE LUIS	4085357613	6025	16
64	TECNICO ESPECIALISTA MANTENIMIENTO N16	16	C	BALEARES MENORCA	OAAN. ARPT. DE MENORCA TECN.CERTIFICADOR SISTEMAS N.18	18	OPT	BALEARES MENORCA	ESTELA BAGUR JUAN	4146373813A1432	1432	14
AEROPUERTO DE BARCELONA												
65	TECNICO CERTIFICADOR SISTEMAS N18	18	C	BARCELONA BARCELONA					DESIERTAS	2		
66	TECNICO ESPECIALISTA MANTENIMIENTO N14	14	C	BARCELONA BARCELONA					DESIERTAS	1		
AEROPUERTO DE SANTIAGO												
67	TECNICO N20	20	B	LA CORU/A SANTIAGO					DESIERTAS	1		
68	JEFE SECCION HABILITACION Y PAGADURIA	20	B/C	LA CORU/A SANTIAGO	DGAC.ARPTO. DE TENERIFE/SUR TECNICO N. 18	18	OPT	TENERIFE	YA/EZ PEREZ JUAN JESUS	3385712257	6209	
AEROPUERTO DE GRANADA												
69	TECNICO CERTIFICADOR SISTEMAS N18	18	C	GRANADA GRANADA	OAAN. ARPTO. DE GRANADA TECN.ESPEC.MANTENIMTO. N.16	16	OPT	GRANADA	GARCIA CONTRERAS FRANCISCO	A18TC000329	1432	16
AEROPUERTO DE MADRID/BARAJAS												
70	TECNICO SUPERVISOR MANTENIMIENTO N20	20	C	MADRID MADRID	OAAN. ARPTO. DE MADRID/BARAJAS TECN.ESPEC.MANTENIMTO. N.16	16	OPT	MADRID	PEDROTE EXPOSITO MANUEL	0169401957	1432	16
71	TECNICO SUPERVISOR MANTENIMIENTO N20	20	C	MADRID MADRID	OAAN. ARPTO. DE MADRID/BARAJAS TECN.CERTIFICAD.SISTEMAS N.18	18	OPT	MADRID	LOPEZ HERNANDEZ FELIX	A18TC00465	1432	18
72	TECNICO N20	20	B	MADRID MADRID					DESIERTAS	1		
73	TECNICO N20	20	B	MADRID MADRID					DESIERTAS	1		
74	TECNICO N18	18	B	MADRID MADRID					DESIERTAS	1		
AEROPUERTO DE GRAN CANARIA												
75	TECNICO N20	20	B	LAS PALMAS LAS PALMAS					DESIERTAS	1		
76	TECNICO N18	18	B	LAS PALMAS LAS PALMAS					DESIERTAS	1		
AEROPUERTO DE LANZAROTE												
77	JEFE SECCION HABILITACION Y PAGADURIA	20	B/C	LAS PALMAS LANZAROTE					DESIERTAS	1		
AEROPUERTO DE VIGO												
78	TECNICO N20	20	B	PONTEVEDRA VIGO	ORGANISMO AUTONOMO AEROPUERTOS NACIONALES.-ARPTO. DE VIGO JEFE SECCION TECNICA	24	OPT	PONTEVEDRA VIGO	GARCIA PIERRE ANTONIO	2321461068	1419	
79	TECNICO ESPECIALISTA MANTENIMIENTO N16	16	C	PONTEVEDRA VIGO					DESIERTAS	1		
AEROPUERTO DE SEVILLA												
80	TECNICO ESPECIALISTA MANTENIMIENTO N14	14	C	SEVILLA SEVILLA					DESIERTAS	1		
BASE AEREA DE REUS												
81	TECNICO N20	20	B	TARRAGONA REUS					DESIERTAS	1		
AEROPUERTO DE VALENCIA												
82	TECNICO N20	20	B	VALENCIA VALENCIA	D.G.PUERTOS Y COSTAS DEMARCAC.COSTAS DE VALENCIA TECNICO N. 18	18	OPT	VALENCIA	PEDRAJAS MORENO JOSE LUIS	1936764868A1012	1012	18

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				ADJUDICACION				
N.º Or-den	PUESTO	NI-ve1.	Gru-po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	NI-ve1.	MINIS-TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER-PO.	GRA-DO.
83	JEFE SECCION HABILITACION Y PAGA GADURIA	20	B/C	VALENCIA VALENCIA	M. DE DEFENSA-JEFATURA INTENDENCIA ECONOMICO-ADMTRVA. AYUDANTE ADMON. N. 16	16	DE	BALEARES P.MALLORCA	MARTINEZ ESCALADA ANTONIO	167829835	1135	16
84	TECNICO CERTIFICADOR SISTEMAS NIS	18	C	VALENCIA VALENCIA								

ANULADA (O.M. 23.7.91.
B.O.E. 5.8).

27603 *ORDEN de 11 de noviembre de 1991 por la que se nombra a don Juan Antonio Ortiz Fernández Subdirector general de Servicios Generales de la Dirección General de Administración y Servicios.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario de la Escala de Técnicos de Administración de AISS, a extinguir, don Juan Antonio Ortiz Fernández (1437374735A6010), Subdirector general de Servicios Generales de la Dirección General de Administración y Servicios, con residencia en Madrid.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

27604 *ORDEN de 11 de noviembre de 1991 por la que se nombra a don Santiago Serrano Barra Subdirector general de Edificios e Instalaciones de la Dirección General de Administración y Servicios.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MOPU, don Santiago Serrano Barra (0055928824A5900), Subdirector general de Edificios e Instalaciones de la Dirección General de Administración y Servicios, con residencia en Madrid.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial de Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

27605 *ORDEN de 11 de noviembre de 1991 por la que se nombra a don Juan Luis Mayoral Atalaya Subdirector general de Coordinación de las Unidades y Servicios Periféricos, en la Subsecretaría.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, don Juan Luis Mayoral Atalaya (2776721724A5700), Subdirector general de Coordinación de las Unidades y Servicios Periféricos, en la Subsecretaría, con residencia en Madrid.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27606 *ORDEN de 14 de octubre de 1991 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los opositores procedentes de las pruebas selectivas convocadas por Ordenes de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y 14 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Por Resolución de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores que se relacionaban en el anexo I, procedentes del concurso-oposición de 1989.

Una vez finalizados los trámites correspondientes, y vistas las propuestas efectuadas por los Departamentos de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma Valenciana, de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y de la Consejería de Educación de la Junta de Galicia, de determinados Profesores que se encontraban en situaciones análogas a las de los declarados aptos por la Resolución de 4 de junio citada,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera a los aspirantes que superaron pruebas selectivas convocadas por Ordenes de 21 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y 14 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato y que se relacionan en el anexo I a la presente Orden, indicando la asignatura y número de Registro Personal que les corresponden. De conformidad con lo establecido en la disposición adicional décima de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 4), de Ordenación General del Sistema Educativo, los Profesores nombrados a través de la presente Orden quedan automáticamente integrados en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Segundo.-Declarar excluidos a los señores que se relacionan en el anexo II de esta Orden por las causas que en cada caso se indican en el mismo.

Tercero.-Los opositores nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1991, y percibirán el sueldo y demás emolumentos que les correspondan, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Cuarto.-Aquellos Profesores de los nombrados que ya sean funcionarios de otro Cuerpo de la Administración del Estado deberán optar por su incorporación en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 14 de octubre de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.